



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Siendo las 17:00 horas, del día 10 de febrero de 2022, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha del 08 de febrero, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo la proposición del licitante GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/SCAI/ 081 /2022, recibido con fecha 09 de febrero de 2022, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

La convocatoria que nos ocupa, señala en el numeral 6.3 lo siguiente:

"6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D)**. Anexar Constancia de situación fiscal Vigente y en su caso, el o los avisos de apertura de establecimientos realizados ante el SAT
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana**. **(Formato B)**.
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E)**.
- e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60** de la **LAASSP**. **(Formato F)**.
- f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G)**.
- g) A fin de dar cumplimiento al artículo **34** de **RLAASSP** y artículo **3** fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 **(Formato C)**.
- h) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento**. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

- i) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. **(Formato libre)***

Nota: La omisión de la presentación de los incisos **a), b), c), d), e), f), h)** o escrito **2, i)**, será causa de desechamiento de la proposición del licitante...”.

Así mismo, el numeral 5.3 señala:

“... 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

- a)** Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.
- b)** El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g)** de encontrarse en el supuesto, **h) o escrito 2, i)**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA” ...”**.

Una vez señalado lo anterior nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

- a)** La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.
- b)** La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.
- c)** En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en los **Anexos 1, 1-A, 1-B, 1-C (Especificaciones técnicas, Especificaciones técnicas del servicio, Plantilla de personal requerida y Relación de materiales que serán suministrados por mes)**, Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

- d) Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.
- e) Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27 último párrafo de la **LAASSP**, 50 del **RLAASSP**, así como los numerales 14 y 16 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet**, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.

- f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado **"6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES"** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.
- g) No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 "Manifiesto de vínculo o relaciones", el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.
- h) No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa...".

Considerando lo anterior, y atendiendo a lo establecido en la convocatoria la Dirección de Asuntos Jurídicos procede al análisis de la documentación del licitante **GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.**, de la cual se aprecia que:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D), Anexar Constancia de situación fiscal Vigente y en su caso, el o los avisos de apertura de establecimientos realizados ante el SAT	CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos que en la documentación remitida por el licitante a efecto de acreditar la personalidad jurídica (inciso a), el mismo remite "CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL", de la que se desprende que en el domicilio ubicado en Romero de Terreros 928, Local A, en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de Mexico, la autoridad competente refiere que en dicho domicilio el licitante tiene el carácter de "...Estado del contribuyente en el domicilio: NO LOCALIZADO – Otro contribuyente en el domicilio...", tal y como se muestra a continuación:



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO A 04 DE FEBRERO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GUG1107134M3
Denominación/Razón Social:	GOTT UND GLÜCK
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	GOTT UND GLÜCK
Fecha Inicio de operaciones:	13 DE JULIO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 03100	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ROMERO DE TERREROS	Número Exterior: 928
Número Interior: LOCAL A	Nombre de la Colonia: DEL VALLE
Nombre de la Localidad: BENITO JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: NICOLAS SAN JUAN
Y Calle: GABRIEL MANCERA	Correo Electrónico: monica.castaneda@eoliscamara.com.mx
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 55985636

Página [1] de [3]

Contacto



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

CDMX, a 08 de febrero del 2022

GUG1107134M3
IA-011MDA001-E3-2022

LEGAL Y ADMINISTRATIVA - 0003

Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado

Estado del contribuyente en el domicilio: NO LOCALIZADO - Otro contribuyente en el domicilio

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de limpieza de inmuebles	100	13/07/2011	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/07/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/07/2011	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	13/07/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	13/07/2011	
Pago definitivo mensual de IVA	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/07/2011	

Situación que hace del conocimiento de las áreas requirente y contratante para los efectos que estimen conducentes.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRMS/DSG/ 028 /2022, recibido el 09 de febrero de 2022, signado por el jefe del Departamento de Servicios Generales, Omar Calvo Zúñiga, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES		GOTT UND GLÜCK S.A. DE C.V.		
6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA		Cumple	No Cumple	Observaciones
a)	Proposición técnica. Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en los Anexos 1, 1-A, 1-B, 1-C (Especificaciones técnicas, Especificaciones técnicas del servicio, Plantilla de personal requerida y Relación de materiales que serán suministrados por mes). La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado.	X		
b)	Escrito en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a cumplir con todas las obligaciones fiscales y laborales conforme a las Leyes correspondientes, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del 100% del personal que contrate para la prestación de los servicios objeto de la presente convocatoria.	X		
c)	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste que queda obligado ante el INEA responder de los defectos, fallas, discrepancias o anomalías de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en el contrato y/o pedido.	X		
d)	Curriculum Actualizado de la empresa el cual deberá contener como mínimo lo siguiente: objeto social, domicilio fiscal, domicilio operativo en su caso, correo electrónico, número telefónico, servicios que presta, ubicación de sus oficinas e instalaciones, relación de clientes durante el ejercicio fiscal 2022, organización administrativa, fotografías de sus bodegas donde se demuestre que cuenta con el stock suficiente de materiales y equipo para hacer frente de manera inmediata en caso de resultar adjudicado.	X		



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Curriculum Vitae de por lo menos el 10% de los elementos de limpieza y supervisores de acuerdo al número máximo de			
e) elementos, el cual deberá contener como mínimo los siguientes datos: nombre completo de la persona, domicilio, credencial	X		
para votar donde se constate que es residente de la entidad federativa donde prestara sus servicios.			
Listado del Sistema Único de Autodeterminación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social del último trimestre del			
f) ejercicio fiscal 2022 de un número de elementos igual o superior a lo solicitado en la presente convocatoria.	X		
Constancia en donde se demuestre que la empresa se encuentra en proceso de cumplimiento o ya cuenta con la NMX-R-025-			
g) SCFI-2015, Y/O CARTA DE Organismo Facultado donde se asiente que no ha infringido la misma.	X		
Constancia en donde se demuestre que las empresas se encuentran en proceso de cumplimiento o ya cuenta con la NOM-035-			
h) STPS-2018 con esta norma y/o carta de Organismo Facultado donde se plasme que no ha infringido la misma.	X		
Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa donde se comprometa a observar en lo aplicable para la prestación del SERVICIO, las siguientes Normas: NOM-004-STPS-1999, NOM-017-STPS-2017, NOM-030-STPS-2009 y NMX-CC-9001-IMNC-2015, debiendo anexar a su propuesta técnica, cualquiera de los siguientes documentos:			
NOM-STPS			
1) Acta de visita de Inspección Ordinaria llevada a cabo por la Autoridad del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 12 meses con su respectivo acuerdo de archivo definitivo; de conformidad lo establecido en los artículos 101 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y 14, 27 y 38 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.			
2) Acta de visita de Inspección Extraordinaria llevada a cabo por la Autoridad del Trabajo con una antigüedad no mayor a 12 meses con su respectivo acuerdo de archivo definitivo; de conformidad lo establecido en los artículos 101 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y 14, 28 y 38 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.			
i) 3) Dictámenes, informes de resultados o certificados de cumplimiento emitidos por las unidades de verificación, laboratorios de pruebas y organismos de certificación acreditados y aprobados vigentes, de conformidad lo establecido en los artículos 105, 106, 107 y 109 del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

NOTA: EL ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, solo aplica para el Centro de Trabajo que solo emplea quince o menos trabajadores, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones; por lo que NO APLICA SU PRESENTACIÓN para acreditar el cumplimiento de NOM-STPS para empresas con más de 15 trabajadores o más de un centro de trabajo. NMX Certificado vigente, otorgado por organismo de certificación acreditado por la EMA (Entidad Mexicana De Acreditación AC).			
j) Presentar dentro de su oferta para Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, su metodología, programa de trabajo y organigrama (administrativo y operativo) que permita garantizar la prestación del "Servicio".	X		
k) Presentar dentro de su oferta por Oficinas Centrales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y cada una de sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California, la relación de la maquinaria, equipo, herramientas y vehículos en óptimas condiciones de uso, con los que garantizará la prestación del "Servicio". Tales como: fajas, escaleras especiales, pulidoras, hidrolavadoras de alta presión, extensiones y mangueras necesarias para la prestación del servicio.	X		
l) Presentar escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal donde se estipule que el personal que realice las tareas relacionadas con la prestación del SERVICIO, estará bajo su responsabilidad única y directa, por lo tanto, en ningún momento se considerará al "INEA", como patrón sustituto o solidario, pues la misma, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente, LOS LICITANTES se comprometen a liberar al "INEA" de cualquier responsabilidad laboral o civil, obligándose éstos a garantizar el pago de las prestaciones laborales y de seguridad social para sus empleados.	X		
m) Copia simple de la constancia de inscripción en registro al Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de conformidad a los Anexos 1-A, 1-B y con lo señalado en La Ley Federal del Trabajo en su artículo 15 que establece que las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas deben contar con un registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión	X		



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifiesten que el personal propuesto por			
n) su representada cuenta con la experiencia en el manejo de los líquidos necesarios para cada actividad, sin poner en riesgo a los usuarios del inmueble, así como proteger y ser responsable de las superficies y/o elementos a limpiar.	X		
Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por quien tenga facultades donde manifieste que el personal propuesto por su			
o) representada cuenta con la experiencia en el pulido de todo tipo de superficies tales como: loseta vinílica, granito, cantera, recinto, duela de madera, piso laminado, etc.	X		
Deberán de presentar en su propuesta técnica impresión fotográfica en papel membretado con firma del representante legal			
p) del modelo de uniforme que usará su personal durante la prestación del servicio.	X		
Deberán de presentar en su propuesta técnica impresión fotográfica en papel membretado con firma del representante legal			
q) del modelo del gafete con el que se identificará el personal durante la prestación del servicio.	X		

"Derivado de la revisión a las propuestas técnicas del licitante se detectó lo siguiente:

La propuesta técnica presentada por el licitante Gott und Glück S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en el numeral 6.1 Propuesta Técnica de la convocatoria para este procedimiento de contratación.

Evaluación Económica:

Mediante oficio UAF/SRMS/DSG/ 028 /2022, recibido el 09 de febrero de 2022, signado por el jefe del Departamento de Servicios Generales, Omar Calvo Zúñiga, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

GOTT UND GLÜCK, S.A. DE C.V.

Propuesta mensual

Partida	Costo Unitario Mínimo sin IVA	Número de operario	Subtotal	IVA	Costo Total Mínimo	Costo Unitario Máximo sin IVA	Número de Operarios	Subtotal	IVA	Costo Total Máximo
1	\$ 8,415.00	42	\$ 353,430.00	\$ 56,548.80	\$ 409,978.80	\$ 8,415.00	45	\$ 378,675.00	\$ 60,588.00	\$ 439,263.00
2	\$ 8,415.00	50	\$ 420,750.00	\$ 67,320.00	\$ 488,070.00	\$ 8,415.00	64	\$ 538,560.00	\$ 86,169.60	\$ 624,729.60
3	\$ 8,415.00	23	\$ 193,545.00	\$ 30,967.20	\$ 224,512.20	\$ 8,415.00	27	\$ 227,205.00	\$ 36,352.80	\$ 263,557.80
4	\$ 8,899.00	18	\$ 160,182.00	\$ 25,629.12	\$ 185,811.12	\$ 8,899.00	19	\$ 169,081.00	\$ 27,052.96	\$ 196,133.96
5	\$ 9,860.00	11	\$ 108,460.00	\$ 17,353.60	\$ 125,813.60	\$ 9,860.00	14	\$ 138,040.00	\$ 22,086.40	\$ 160,126.40
6	\$ 9,333.00	8	\$ 74,664.00	\$ 11,946.24	\$ 86,610.24	\$ 9,333.00	8	\$ 74,664.00	\$ 11,946.24	\$ 86,610.24
7	\$ 12,375.00	13	\$ 160,875.00	\$ 25,740.00	\$ 186,615.00	\$ 12,375.00	14	\$ 173,250.00	\$ 27,720.00	\$ 200,970.00
		TOTAL			\$ 1,707,410.96				TOTAL	\$ 1,971,391.00

Propuesta economica durante la vigencia del instrumento juridico correspondiente

Partida	Total por la cantidad mínima de elementos durante la vigencia del contrato incluyendo IVA	Total por la cantidad máxima de elementos durante la vigencia del contrato incluyendo IVA.
1	\$ 4,329,052.46	\$ 4,638,270.49
2	\$ 5,153,633.88	\$ 6,596,651.37
3	\$ 2,370,671.59	\$ 2,782,962.30
4	\$ 1,962,018.73	\$ 2,071,019.78
5	\$ 1,328,492.29	\$ 1,690,808.37
6	\$ 914,535.76	\$ 914,535.76
7	\$ 1,970,507.07	\$ 2,122,084.54
Total	\$ 18,028,911.78	\$ 20,816,332.61

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.**CompraNet IA-011MDA001-E3-2022**

Continuando con la evaluación de la propuesta económica del licitante Gott und Glück, S.A. de C.V, cumple con lo solicitado en el numeral 6.2 y el Formato A-2 Proposición económica de la Convocatoria del presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-011MDA001-E3-2022.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 bis de “la Ley” y con los criterios para la adjudicación del contrato y/o pedido que emane de la Invitación que nos ocupa, se adjudica al licitante GOTT UND GLUCK, S.A. DE C.V., cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta invitación:

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)	12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÁXIMO (INCLUYE I.V.A.)
1	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 4,329,052.46	\$ 4,638,270.49
2	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD DE OPERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 5,153,633.88	\$ 6,596,651.37
3	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 2,370,671.59	\$ 2,782,962.30

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÍNIMO (INCLUYE I.V.A.)	12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 MÁXIMO (INCLUYE I.V.A.)
4	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 1,962,018.73	\$ 2,071,019.78
5	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 1,328,492.29	\$ 1,690,808.37
6	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 914,535.76	\$ 914,535.76
7	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE OPERACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	GOTT UND GLUCK, S.A DE C.V.	\$ 1,970,507.07	\$ 2,122,084.54
TOTALES DE LAS COLUMNAS MÍNIMO Y MÁXIMO (INCLUYE I.V.A.)			\$18,028,911.78	\$20,816,332.61
VIGENCIA DEL CONTRATO O PEDIDO:		Será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2022.		
VIGENCIA DEL SERVICIO:		El periodo para la prestación de los servicios será del 12 de febrero al 31 de diciembre de 2022.		

Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 2(Dos) copias tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.37., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2022, en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del reglamento de “la Ley”, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:25 horas, del día 10 de febrero del año 2022.

Esta acta consta de 16 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes virtuales a este acto, quienes reciben copia de la misma.



Acta correspondiente a la celebración del acto de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, Contratación abierta para la prestación del Servicio integral de Limpieza en los diversos inmuebles propiedad y/o uso del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en sus Oficinas Centrales y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

CompraNet IA-011MDA001-E3-2022

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	Vía remota
Alonso Xicoténcatl Medina Flores	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota
Minerva García Pineda	Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas.	Vía remota

----- Fin del Acta -----